Mag. Abigail Noriega Félix

Licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), con estudios de Maestría en Derecho Procesal Constitucional ante el Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal.

Ha participado como ponente en diversos cursos, en temas especializados en Resolución Pacífica de Conflictos con Perspectiva de Género y Divorcio Incausado. Ha asistido a seminarios y diplomados organizados por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en materia Familiar y Derechos Humanos.

Ingresó al servicio público en 2007, iniciando su carrera judicial como Escribiente del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán, ascendiendo a los puestos de Jefa de Archivo, Encargada de Enlace y Secretaria de Acuerdos de Juzgado. Posteriormente, fue designada Jueza de Primera Instancia.

Actualmente se desempeña como Magistrada Décima Primera Propietaria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa y Presidenta de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa con competencia civil, mercantil y familiar.